

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DESARROLLO INDUSTRIAL DE AGUASCALIENTES, MÉXICO (1980-2014)

THE PUBLIC POLICIES OF THE INDUSTRIAL DEVELOPMENT OF AGUASCALIENTES, MEXICO (1980-2014)

Juventino López García
Universidad Autónoma de
Aguascalientes, México.
jlopez@correo.uaa.mx

RESUMEN

En la presente investigación, se analizan las políticas públicas que hicieron posible la industrialización acelerada de Aguascalientes, en un contexto de globalización económica, dicha industrialización ha incidido en una mayor actividad económica estatal, (producción, empleo, ingreso, consumo, etc.) dando lugar, a un mayor crecimiento económico en las últimas décadas. Esta situación ha sido posible mediante Inversión Extranjera Directa (IED), en el establecimiento de empresas extranjeras. Las políticas públicas que hicieron posible este crecimiento económico: descentralización industrial y reubicación de empresas, promoción industrial, atracción de la inversión, control obrero, infraestructura y parques industriales.

Palabras clave: políticas públicas, desarrollo industrial, industrialización

ABSTRACT

This investigation analyzes the public policies that made possible the accelerated industrialization of Aguascalientes, in a context of economic globalization, such industrialization has resulted in a greater economic

activity in the state, (production, employment, income, consumption, etc.) as a result of this, the state has had a greater economic growth in recent decades. This situation has been possible through Foreign Direct Investment (FDI), in the establishment of foreign companies. The public policies that made this economic growth possible are: industrial decentralization and relocation of companies, industrial promotion, attraction of investment, workers control, infrastructure and industrial parks.

Keywords: public policies, industrial development, industrialization

Clasificación JEL: R58

Recepción: 4 de septiembre de 2017

Aceptación: 18 de diciembre de 2017

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas el estado de Aguascalientes ha tenido un desarrollo importante al insertarse como eslabón en el proceso de producción económica mundial, a partir de un proceso de industrialización que lo sitúa entre las primeras cinco entidades con mayor crecimiento económico en las últimas décadas. No obstante, este crecimiento ha tenido altas y bajas, que han dependido del apoyo y los planteamientos hacia la industrialización de diferentes regímenes de gobierno, por lo que es necesario plantear políticas públicas de largo plazo que apoyen en forma decidida y permanente el proceso de industrialización. Los avances sólo se han presentado en los sectores industriales en donde se ubican empresas multinacionales de los sectores automotriz, electrónico y eléctrico, pero es importante encontrar también un enfoque que integre a las empresas locales en las redes productivas de las empresas multinacionales que lideran el proceso de industrialización, de esta manera se fomenta la producción de las empresas locales, posibilitando una mayor flexibilidad de las empresas multinacionales para integrar a las empresas locales en sus redes productivas, y así enfrentar de manera conjunta el proceso de globalización.

El objetivo del presente trabajo es investigar cómo las políticas públicas de descentralización industrial, atracción de la inversión, promoción industrial, infraestructura y equipamiento influyeron en la industrialización de Aguascalientes, dando lugar a un crecimiento económico estatal e inserción como eslabón en el proceso de producción económica mundial.

La hipótesis que guía la investigación plantea que el estado de Aguascalientes ha logrado elevados niveles de crecimiento económico en los últimos 35 años, a partir de un proceso de industrialización, el cual ha sido posible mediante políticas públicas que ofrecen mecanismos de fomento, descentralización, promoción, control obrero, infraestructura e inversión; por lo que en el territorio se presenta una elevada dinámica productiva exportadora, con mayores niveles de bienestar social en la población estatal en los últimos años.

La justificación del estudio es analizar el impacto de las políticas públicas en el proceso de industrialización del estado de Aguascalientes y cómo ésta dio lugar a una mayor actividad económica, con incrementos en producción, empleo, ingreso y consumo, ubicando a la entidad en los primeros lugares de crecimiento económico a nivel nacional.

El método de investigación es documental, ya que se basa en la utilización de manuscritos impresos y de datos estadísticos evidenciales; se hace un análisis de la globalización económica mundial y el desarrollo regional, se estudian las políticas de industrialización de Aguascalientes, a través de enfoques teóricos del comercio internacional y economía regional desde la perspectiva del análisis estructural. La información se genera través del manejo de las teorías o elementos teóricos existentes sobre el tema. En un segundo plano se examinará el proceso de industrialización de Aguascalientes con información empírica secundaria o indirecta proveniente de distintas fuentes.

Dentro de las políticas públicas que han intervenido en la industrialización de Aguascalientes se encuentra, en primer lugar, la política de descentralización industrial del gobierno federal mediante el programa de ciudades medias, el cual plantea la industrialización del país fuera de las zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey.

Otra política que tiene resultados para Aguascalientes es la de atracción de la inversión, ya que gran parte del capital japonés se ubica en este estado. Como complemento de la política anterior, el Estado otorgó facilidades para la reubicación de empresas que se encontraban en otros puntos del territorio nacional.

Asimismo, se pretende analizar la política de infraestructura y equipamiento para apoyar el establecimiento de empresas multinacionales y nacionales. Conjuntamente se analizará la política fiscal a través de los estímulos y las exenciones fiscales de los gobiernos federal y estatal. Elemento indispensable es el control obrero, el cual se presenta a través de acuerdos y convenios entre empresarios, gobierno y sindicatos.

En otro apartado, se señalan los cambios y las transformaciones del desarrollo industrial de Aguascalientes mediante el análisis de los sectores y subsectores que han incidido en mayor proporción en la actividad económica de Aguascalientes, por último, se plantean los retos futuros, las conclusiones y se presenta la bibliografía consultada.

2. MARCO DE REFERENCIA

Se plantea que los gobiernos pueden promover el establecimiento de empresas en sus territorios a través del desarrollo de las siguientes cinco funciones básicas (Porter, 2000: 8).

Primera, estabilidad macroeconómica y política; segunda, mejorar la capacidad microeconómica general a través de la calidad y la eficiencia en los insumos de uso general para las empresas y que las instituciones que proporcionen, según la teoría del diamante, una educación de la fuerza de trabajo, una adecuada infraestructura física y una precisa y oportuna información económica. Tercera, establecer las normas que regulan la competencia y los incentivos que estimulan el crecimiento de la productividad microeconómica generales; cuarta, desarrollar e instrumentar los distintos programas de acción económica a largo plazo o procesos de cambio positivo, el gobierno debe movilizar los negocios, las empresas, las instituciones y los ciudadanos; quinta, el gobierno debe facilitar el desarrollo y actualización del clúster, adquiriendo protagonismo.

Los gobiernos plantean políticas de desarrollo, como subsidios o ayudas tecnológicas, que tratan de mejorar la competitividad de las empresas individuales, una unidad de análisis que es más estrecha que las agrupaciones, en otros casos, por el contrario, las políticas tienen que ver con amplios sectores como maquinaria, manufactura y servicios, pero ninguno de estos enfoques está bien alineado con la competencia moderna. El establecimiento de políticas para beneficiar a empresas individuales distorsiona los mercados y utiliza los recursos del gobierno de manera ineficiente. Por lo tanto, las políticas industriales de inversiones del gobierno se deben centrar en un entorno empresarial de igualdad de circunstancias, con un mayor provecho que los dirigidos a empresas o industrias individuales (Porter, 2000: 10).

La política pública industrial con una visión de localización en la que algunas industrias ofrecen mayores perspectivas de riqueza que otras industrias deseables como las de alta tecnología, contempla ventajas competitivas determinadas por los rendimientos crecientes a escala, por lo que los gobiernos deben de fomentar la localización de este tipo de industrias. Por otra parte, las subvenciones y la suspensión de la competencia deben concentrarse en áreas como la investigación y el desarrollo (I+D) y la inversión de las instalaciones. Las empresas extranjeras deben ser bienvenidas, ya que mejoran las externalidades y la productividad, sus actividades en una nación o estado contribuyen al empleo y la inversión local. También la apertura a las importaciones aumenta la eficiencia local, ya que proporcionan los insumos necesarios, incrementan la competencia y mejoran la demanda local. La política pública industrial siempre debe buscar la ventaja competitiva y la especialización que den lugar a productos diferenciados que respondan a las nuevas necesidades y a la ampliación del mercado (Porter, 2000: 10-11).

En el planteamiento tradicional la ventaja comparativa estaba dada por los recursos naturales (clima, suelo, localización, etc.). En las economías modernas gran parte de las ventajas comparativas son resultado de la actividad humana (dotación de medios de transporte, costos laborales, cualificación de trabajadores, regulación que afecte el proceso productivo, etc.). Por lo cual, la ventaja comparativa no es permanente en el tiempo sino

cambiante, entonces el origen de las ventajas competitivas no es inmanente a las mismas, sino el resultado de la evolución de la propia región en la cual dichas ventajas pueden aumentar, disminuir o hasta desaparecer. El modelo de externalidades de Marshall, Arrow, Romer, planteado en 1992 por Edward Glaeser, Hedi Kallal, J. Sheinkman y Andrei Shleifer señala que la realización por parte de otras empresas de la misma actividad puede suponer la generación de externalidades que se concreten en una reducción de costos, al favorecer la existencia de mano de obra más cualificada, un tejido productivo de suministros, logística, etc., más adecuados. Por ello, en mundo dinámico donde unas zonas crecen más que otras, la magnitud de dichas externalidades va cambiando, alterando la ventaja comparativa que supone una de las zonas especializadas (Merino de Lucas, 2008: 6).

Desde la década de los noventa del pasado siglo se presenta una tendencia creciente de las empresas en centrarse en aquellas actividades en las que tienen una ventaja competitiva, dejando a terceros aquellas fases del proceso productivo en las que las empresas tienen una ventaja frente a otras que se dedican a ello. Entre las razones de esta situación destacan, en primer lugar, el papel creciente de la competencia internacional, que obliga a las empresas a aumentar su eficiencia, misma que requiere dedicar sus recursos en aquellas actividades en las que tiene ventaja competitiva y deja a terceros otras actividades donde es menos competitivo. En segundo lugar, agentes especializados en alguna fase del proceso productivo del bien o servicio intermedio de forma más eficiente que la empresa usuaria. La ventaja puede provenir de aprovechar las economías de escala al sumar los volúmenes de distintas empresas. También si en las actividades desempeñadas por los trabajadores su salario debiera ser inferior al que fija la empresa, las actividades tenderán a ser externalizadas para disminuir costos (Merino de Lucas, 2008: 7-8).

De acuerdo con lo anterior, a través de las externalidades las empresas buscan ser más competitivas, por lo cual buscan mejores opciones de mercado, costos bajos de la fuerza de trabajo, capacidad competitiva y mejor tecnología, tratando de que, en los conglomerados industriales localizados en las regiones, se pueda eficientar la cadena de valor de la empresa. “Las grandes transformaciones que sufre la sociedad actual

obedecen en gran medida a la globalización, que se ha acelerado gracias al uso de tecnologías de la información y de la comunicación. Este fenómeno ha generado una mayor relación e interdependencia territorial, sobre la base de redes...” (Elizalde, 2003: 11).

De esta manera en el presente trabajo se analiza la globalización como una tendencia al libre flujo internacional de bienes y servicios cuyo propósito es agilizar la producción y el comercio internacional. El inicio y desarrollo del proceso de industrialización de Aguascalientes es parte de este proceso de globalización ya que muchas de las características, elementos y factores de este planteamiento se presentan en algunas de las ramas de industria manufacturera. Así se plantea, “Los nuevos desafíos del mundo globalizado han impulsado transformaciones y reconversiones en el orden económico exigiendo el análisis y la reformulación de las políticas públicas en sus diversos niveles a los fines de impulsar un desarrollo y adaptación industrial sostenible” (Carballo, 2012: 7).

El lema “pensar globalmente y actuar regionalmente” mencionado por Dussel, Piore y Ruiz (1997: 22) resume los retos de desarrollo en donde la participación activa de los gobiernos federal y estatal, así como los actores regionales serán los que determinen los resultados y el potencial de las políticas industriales y de desarrollo para las próximas décadas.

La movilidad del capital y de la innovación tecnológica como parte de estas transformaciones, exige cambios en la organización industrial a partir de los nuevos formatos que imponen las empresas impulsadas por las dinámicas del comercio mundial. Las nuevas formas de producción tienen sus propios patrones de localización (regiones, provincias ciudades) que provocan reconversiones en las estructuras organizativas y productivas, como también reformulaciones en las regulaciones estatales (Carballo, 2012:7).

De esta manera, a partir de la crisis de los ochenta y de las nuevas condiciones que impone el proceso de globalización en la economía mundial las empresas emprendieron una reestructuración productiva a nivel global con estrategias empresariales de localización en áreas determinadas, con impactos económicos en ciudades y regiones, presentándose de esta manera un proceso de globalización-regionalización.

3. LA INDUSTRIALIZACIÓN DE AGUASCALIENTES EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

La globalización expresa, principalmente, la interdependencia económica entre diferentes regiones, fenómeno que se desarrolla en el marco de una economía transnacionalizada y da cuenta de un cambio en el escenario internacional del control del mercado por las grandes corporaciones y bloques comerciales, así como de los mecanismos de apropiación del excedente económico por las grandes corporaciones multinacionales.

Desde de la década de los ochenta el estado de Aguascalientes experimenta cambios en su estructura económica debido al proceso de industrialización de la nueva dinámica mundial denominada globalización económica. Esta se concretó a través de agentes externos tales como la inversión extranjera directa (IED) y la localización de empresas multinacionales, lo cual ha generado un crecimiento económico elevado en la región. Lo anterior tiene como antecedente, en primer lugar, la crisis de los ochenta, así como las nuevas condiciones que impone el proceso de globalización; en consecuencia, las empresas multinacionales emprendieron una reestructuración productiva a nivel mundial con nuevas y modificadas estrategias empresariales para superar la crisis e insertarse en el nuevo orden económico mundial. La especialización flexible, las cadenas productivas globales y el sistema Toyota de producción son algunas de las principales estrategias que las empresas extranjeras en Aguascalientes han realizado para forzar los cambios en el rumbo e incrementar la competitividad.

En segundo lugar, la industrialización, en una perspectiva que va de los años ochenta a la actualidad, es un periodo que se encuentra enmarcado por los programas establecidos por el gobierno mexicano, del cambio de una política industrial basada en la sustitución de importaciones a otra de fomento a las exportaciones, por lo cual en México hay un proceso de apertura comercial a través de su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), hoy Organización Mundial de Comercio (OMC) y la firma de tratados comerciales con diferentes países.

En tercer lugar, a nivel regional, el estado de Aguascalientes plantea una política de industrialización factible a través de estímulos,

infraestructura, y elementos relacionados con la mano de obra, lo que, a su vez, es resultado del proceso de negociación con empresas multinacionales, así como del aprovechamiento de políticas de descentralización industrial del gobierno federal y de las zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey. Todo ello operado por la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual plantea atraer capital nacional y extranjero ofreciendo las ventajas laborales en cuanto a características educativas con un elevado nivel competitivo, estabilidad sindical, estímulos financieros y fiscales para su instalación y crecimiento. Esto conduce a que se introduzcan cambios en lo tecnológico, pero sobre todo en la organización del trabajo, como medida para reducir costos, lograr mejor calidad y ser más competitivos.

Debido a que los impactos de la globalización se concentran, en última instancia, en las localidades y las regiones, el desarrollo global se presenta en forma paralela al proceso de regionalización, es decir, para explicar el crecimiento económico de ciertas regiones, como el estado de Aguascalientes, se tiene que partir de la globalización.

4. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA INDUSTRIALIZACIÓN DE AGUASCALIENTES

4.1 Políticas de promoción industrial

La promoción tiene como objetivo informar y persuadir al inversionista de invertir en determinado sector y región, destacando las ventajas, beneficios y potencialidades que hacen competitiva a la región para el establecimiento de empresas que generen empleos y respondan a las necesidades productivas locales.

El autor Nicolo Gligo (2007) señala que existen tres ámbitos para el fomento de las inversiones:

- **Política de promoción:** En general los países constituyen agencias de promoción de inversiones –o sus equivalentes–, y destinan recursos para comunicar los atractivos y las ventajas del país y facilitar los procesos de toma de decisión e instalación de los potenciales inversionistas.
- **Política de incentivos:** Los países, con mayor o menor grado,

ofrecen incentivos a los inversionistas (tanto nacionales como extranjeros) para hacer más atractiva una localidad por sobre otra.

- **Estrategias de focalización o *Targeting*:** Algunos países identifican proyectos de inversión que por algún criterio les resultan más atractivos, y consecuentemente adoptan acciones específicas a objeto de atraerlos (Gligo, 2007: 37).

Las funciones que realizan con mayor frecuencia y a las que se destinan mayores recursos son:

Servicios al inversionista (apoyo en la evaluación y selección de ubicación, trámites y procedimientos legales, etc.); programas de *marketing* (misiones, ferias, reuniones, etc.); análisis de oportunidades (*business intelligence*, bases de datos, análisis sectoriales, etc.); imagen país (publicidad u otras acciones de alcance general); seguimiento y atención post-inversión (*after care*, resolución de problemas, etc.); diseño, asesoría a la autoridad y/o propuestas de políticas; mejora de las condiciones locales de clima de negocios; desarrollo y mejora de la competitividad de las empresas locales; administración de incentivos (evaluación, asignación y/o desembolso de incentivos) (Gligo, 2007: 42).

En relación con las actividades de promoción, las principales actividades de marketing y apoyo al inversionista son las siguientes:

Recepción y atención de misiones de potenciales inversionistas; Generación de información y productos de promoción (folletos, documentos, etc.); Administración de página WEB; Visitas a empresas y reuniones con ejecutivos en el exterior; Participación (exponiendo) en ferias en el exterior; Realización de misiones al exterior; Campañas de correo o *telemarketing*; Organización de eventos de promoción en el exterior (seminarios, desayunos, etc.); Publicidad en medios de comunicación internacionales; Contratación de agencias de relaciones públicas en el exterior (Gligo, 2007: 42-43).

A partir de 1974 en Aguascalientes se crea una oficina de fomento industrial y comercial con la finalidad de promover el desarrollo industrial

a través de las actividades de mediación, promoción y concertación; esta pequeña oficina evoluciona, crece y se transforma en Secretaría de Desarrollo Económico, la cual tiene dentro de sus funciones el encargo de atraer inversión industrial y comercial al estado. También se buscó atraer inversión federal para el desarrollo de infraestructura y el apoyo a la industria local. El Gobierno del Estado logró que Nacional Financiera en 1980 estableciera una oficina en Aguascalientes y persuadió a los empresarios locales a que solicitarán créditos y asistencia. La administración promovió el establecimiento de parques industriales y trató de convencer a los empresarios locales de las ventajas de reubicarse en él. Otras actividades de fomento económico se dieron a través de la promoción pública a través de la publicidad y el manejo de la prensa. El Gobierno del Estado pagó anuncios promocionales en periódicos y revistas nacionales y extranjeras, publicitando las facilidades ofrecidas a la inversión industrial y comercios.

Un libro y otras pequeñas publicaciones con información sobre el estado, el tipo de industria que se encontraba ya instalada, empresas que estaban construyendo sus instalaciones y una lista de empresas con plan de establecerse en Aguascalientes fueron difundidos a través de la promoción, con énfasis en su excelente localización geográfica, tranquilidad social, respecto a las características de su mano de obra resaltaba su abundancia, disponibilidad, capacitación, no combatividad de los sindicatos y otros elementos. Otra forma de apoyo fue la de promover la disponibilidad de créditos, para lo cual no sólo buscó que las agencias crediticias nacionales establecieran oficinas, sino que se convirtió en garante y consignatario de crédito con empresas locales (Salmerón, 1998: 171-172).

De manera concreta y específica en el caso del estado de Aguascalientes dentro de las principales actividades de promoción que se han realizado en el pasado y continúan en el presente se encuentran las siguientes: el gobierno provee apoyo directo a los inversionistas; disponibilidad de terrenos y propiedades pertenecientes al estado para venta o arrendamiento con infraestructura básica y provisión de servicios públicos como agua, alcantarillado, pavimentación, instalación eléctrica, drenaje y vías de acceso; tarifas preferenciales en los pagos de registro público; entrenamiento de personal y subsidios para los trabajadores; guía

para la formación de empresas y ventanilla única para procedimientos; se proveen subsidios provenientes del presupuesto del Estado que pueden ser utilizados en entrenamiento de personal, viajes hacia el exterior y contratación de instructores.

4.2 Políticas de descentralización y reubicación de empresas

El modelo de industrialización seguido por el país (García, 1980: 1) con base en la sustitución de importaciones, a partir de la década de los cuarenta, ha dado lugar a un proceso de alta concentración de la actividad económica en las zonas metropolitanas de las ciudades de México, Monterrey, Guadalajara y sus áreas de influencia, que se explica por la orientación seguida por el aparato industrial, ya que al tener como objetivo el mercado nacional se localiza próximo a los grandes centros urbanos. Adicionalmente, la política de precios y tarifas, en donde los costos de transportación de materias primas fueron considerablemente inferiores a los costos de transportación de los productores de productos terminados, contribuyó a su vez para que las nuevas empresas se instalarán próximas a los grandes centros de consumo mencionados y lejos de los centros de explotación primaria. De esta manera fue generándose un proceso de economías internas y externas, dando lugar a la alta concentración regional industrial. Este proceso se traduce en fuertes diferencias regionales, lo que hace necesario revertir dicho proceso a través de algunos elementos planteados (García, 1980: 1-3) determinantes como los siguientes:

1°. Una política de descentralización industrial que asegure a las empresas ciertas condiciones para alcanzar los niveles adecuados de eficiencia y productividad, por lo que es fundamental la determinación de puntos o polos estratégicos para la descentralización. La fragmentación y dispersión no racional de las unidades productivas conduce a incrementar los costos de producción y a alimentar niveles de ineficiencia; por el contrario, la agrupación de establecimientos con similitudes en cuanto a necesidades de recursos humanos, insumos y asistencia técnica, genera economías de aglomeración. 2°.

Es necesario que, al definir las zonas a impulsar, estas sean consideradas en función de las dotaciones factoriales de que dispongan; conviene aquí destacar dentro de las economías de aglomeración, las economías de localización, así como las economías de urbanización que pueden tener lugar. 3°. Una política de descentralización industrial debe contemplar un proyecto de integración industrial con el propósito de lograr economías de transferencias y efectos en cadena. En este proyecto de integración industrial deben incluirse a las pequeñas y medianas empresas de la región o el estado para que se integren con las grandes firmas y alcancen los índices de productividad y eficiencia de las grandes firmas y sean partícipes del crecimiento industrial regional. 4°. Se requiere una revisión, perfecta delimitación y adecuada coordinación de competencias entre los gobiernos federal estatal y municipal con el fin de evitar duplicidades y costos innecesarios. (García, 1980: 1-3)

Entre los subsidios federales concedidos a las empresas para que se establecieran en Aguascalientes en el periodo 1980-1986 estuvo la disminución de impuestos de 20 a 40%, la reducción de las tarifas para la importación de bienes de capital por arriba de 60% y las tasas de interés porcentuales de dos puntos porcentuales por debajo de las tasas de interés de mercado (Martínez, 1994:104).

Complementaria a esta política de descentralización se presenta la política de reubicación de empresas, ya que el gobierno estatal aprovechó las políticas federales de descentralización, que entre otros aspectos otorgaba recursos a los estados participantes y reducía impuestos federales, para la descentralización de firmas nacionales y extranjeras, con esta coyuntura se logró atraer compañías para que se establecieran en Aguascalientes (Martínez, 1994:107).

Durante la década de los ochenta aproximadamente 17 plantas grandes: ocho mexicanas y nueve extranjeras fueron atraídas a Aguascalientes (cuadro 1). Para 1990 estas empresas, principalmente de los sectores automotriz y electrónica con capital y tecnología intensiva,

habían invertido mil cuatrocientos millones de dólares, empleando a 8,381 personas que representaban 19.7% de la fuerza laboral manufacturera. Las nuevas plantas llegaron a ser receptoras de operaciones de trabajo intensivo con los métodos fordistas de las plantas de sus países de origen.

La primera gran empresa que anunció su decisión de empezar operaciones en Aguascalientes fue *Texas Instruments* (TI) en 1979, pero no inició operaciones hasta 1984, debido a la recesión de la economía de Estados Unidos y, posteriormente, la incertidumbre por la crisis de la economía mexicana. El número de trabajadores se incrementó de 120 en 1985 a 1028 en 1998, con una proporción de mujeres de 70 por ciento.

Con el establecimiento de *Texas Instruments* en 1979 (Sensata) el gobierno estatal promovió a Aguascalientes como punto de atracción, lo que ayudó a atraer a grandes empresas extranjeras tales como *Camion Motors*, *Xérox* y *Nissan Mexicana*.

Xérox Mexicana (Flextronics) ubicó una planta en Tlalnepantla, Estado de México, en 1971, debido a la alta concentración de la industria en el área Metropolitana, *Xérox* decidió tomar ventaja de los paquetes de descentralización ofrecidos por el gobierno federal y cambió su planta a Aguascalientes. Varias empresas también decidieron dejar el estado de Morelos por la inestabilidad laboral, como *Donalson* en 1980. En 1984 *Sealed Power* ubicó a Aguascalientes como su centro de operaciones y más tarde una empresa subsidiaria de *Corn Products* denominada *La Perla*, que había dejado el estado en 1948, decide regresar y establecer una planta productora de mayonesa para consumo doméstico.

Nissan Mexicana inicia operaciones en México en 1961, su segunda planta fuera de Japón. Originalmente inicia operaciones en el estado de Morelos, al paso de los años el clima laboral en Morelos se dificultó y *Nissan Mexicana* buscó otro sitio como opción industrial y fue seleccionado Aguascalientes entre varias alternativas. La inversión inicial de *Nissan* se realizó en la fundición de aluminio para producir partes automotrices, posteriormente en 1982 se estableció *Nipomex*, que manufactura cajas de transmisión para automóvil, y en 1983 *Nissan Mexicana* construyó las plantas de estampado y motores. La inversión total de las cuatro plantas fue aproximadamente de 500 millones dólares y empleó a 2 800 personas.

Cuadro 1. Empresas de plantas reubicadas en Aguascalientes

<i>Empresa reubicada</i>	<i>Año</i>	<i>Origen</i>	<i>Sector</i>	<i>Inversión (miles de millones de dólares)</i>	<i>Empleos</i>
<i>Texas Instruments</i>	1979	Estados Unidos	electrónica	340.0	1,028
<i>Donalson</i>	1980	Estados Unidos	autopartes	17.4	109
<i>Fomasa</i>	1981	Estados Unidos	autopartes	14.7	334
<i>Camion Motors</i>	1981	México/Estados Unidos	motores	16.2	384
Plantas Nissan 1980s	-	-	-	473.0	2,779
a. Fundación	1981	Japón	autopartes	-	-
b. Nipomex	1982	México/Japón	autopartes	-	-
c. Estampado	1983	Japón	automotriz	-	-
d. Motores	1983	Japón	automotriz	-	-
<i>Xerox Mexicana</i>	1983	Estados Unidos	electrónica	300.0	1,973
Ruvesa	1984	México	camión	81.0	160
Rotores de México	1985	Japón	autopartes	0.6	124
<i>Sealed Power</i>	1986	México/Estados Unidos	electrónica	104.6	715
La Perla	1987	Estados Unidos	alimento	26.4	146
Morestana	1988	México	autopartes	14.1	201
IMHA	1989	México	partes trailer	7.4	73
Omnibus	1990	México	camión	4.5	279
Metalurgia San Marcos	1992	México	autopartes	3.5	76
TOTAL				\$ 1,403.4	8,381

Fuente: Comisión Estatal de Desarrollo Económico y Comercio Exterior, CEDECE (1993).

4.3 Políticas de atracción de la inversión

Desde el punto de vista teórico existe un consenso sobre los beneficios potenciales que la inversión extranjera directa (IED) traería al país receptor de ella. Entre estos Gligo, (2007: 9) menciona los siguientes:

- i) acceso a capital para financiar proyectos públicos y privados que requieran elevados montos de inversión (por ejemplo,

explotación minera o la construcción de obras viales), ii) acceso a conocimiento o tecnología que crea nuevas o mejora las actuales capacidades locales, iii) formación de recursos humanos, tanto en procesos formales de capacitación como en el aprendizaje en el puesto de trabajo, iv) incorporación a las redes internacionales de cadenas de distribución de empresas extranjeras y v) generación de actividad económica y empleo, propia de los procesos de inversión (Gligo, 2007: 9). Se plantean dos tipos de políticas públicas de atracción de la inversión: la primera, “políticas pasivas”, las cuales se limitan a definir un marco legal con los procedimientos administrativos, requerimientos o limitaciones que regulan a la IED, sin intervenir proactivamente en los procesos de toma de decisión de las empresas. La segunda opción son las “políticas activas”, mismas que implican definir los tipos de inversión que son relevantes para lograr los beneficios deseados y crear, dentro de las posibilidades del país, las condiciones necesarias para atraerlas, más allá del tamaño de su mercado o de su dotación de recursos naturales. En general, éstas son políticas que privilegian las inversiones de empresas en busca de la eficiencia en la producción de bienes y servicios para la exportación y que pueden generar beneficios colaterales como, por ejemplo, la creación de encadenamientos productivos; al respecto, las variables microeconómicas (como la disponibilidad y costo de los factores) son más relevantes y la competencia entre países por atraer este tipo de inversiones es más intensa. Una muestra de promoción de inversiones en forma exitosa ha sido el establecimiento de un organismo o departamento especialmente dedicado a dichas tareas. (en el caso de Aguascalientes se tiene la Dirección de Inversión Extranjera dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado) (Gligo, 2007: 9).

En 1990 *Nissan* decidió producir automóviles terminados en Aguascalientes, para 1991 había invertido 1,127 millones de dólares en

la construcción de cinco plantas nuevas (motores II, chasis, pintura y ensamble) y contrató nuevos trabajadores. El objetivo de *Nissan* era la transformación de Aguascalientes en un complejo dinámico de exportación. Hasta 1992 *Nissan* solamente exportaba motores, pero ante la apertura del TLCAN planeó exportar automóviles a Estados Unidos. Para 1995 *Nissan* había invertido un total de 1,660 millones de dólares en la región empleando a un total de 4 960 personas (CEDECE, 1998:10). Al mismo tiempo que *Nissan* expandía su complejo industrial, nuevos proveedores japoneses llegaban a la región, ya que el objetivo de los directores de *Nissan* era contar con proveedores japoneses para controlar la calidad. De esta manera, la manufactura del automóvil podría incrementar su calidad y reducir el costo de transportación de partes voluminosas y pesadas teniendo los proveedores en Aguascalientes, en lugar de comprar a suministradores del resto del país o traerlos del extranjero.

Después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, dos grupos de empresas exportadoras llegaron a Aguascalientes: las maquiladoras extranjeras y las subsidiarias de multinacionales. Las maquiladoras encontraron un clima de negocio mejor en el interior del país que en el área de la frontera: tasas de salarios más bajas, menor rotación de personal, mayor oferta de trabajadores calificados y no calificados y mejor actitud del gobierno hacia el sector privado.

Cuadro 2. *Plantas japonesas establecidas en Aguascalientes 1990-1999*

<i>Plantas</i>	Año	Productos	Origen	Inversión	Empleos
<i>Nissan Mexicana</i>	1981	automóviles y motores	Japón	1,714.9	4,900
<i>Kantus Mexicana</i>	1991	hules y plásticos	Japón	32.9	425
<i>Sanoh Industrial</i>	1991	tubos automotriz	Japón	4.0	105
Industria de asiento sup.	1992	asientos	Japón	26.2	180
Nabco Mexicana	1993	frenos	Japón	16.5	166
<i>Yoruzu</i>	1994	suspensión	Japón	42	250
Nicometal Mexicana	1995	lamina	Japón	7.7	40
A.T.C. Mexicana	1995	polímeros	Japón	3.8	37
<i>Yamakawa o Unipress</i>	1995	estampado	Japón	164.0	230
<i>K&S Mexicana</i>	1996	arneses	Japón	9.9	944

Estándar <i>Products</i>	1998	hules y metales	Japón-Estados Unidos	19.8	90
A. P. Mexitech Co.	1999	crisales	Japón-Estados Unidos	1.9	20
<i>San-S Mexicana</i>	1999	estampado	Japón	5	30
TOTAL				2,048.6	7,417

Fuente: (Secretaría de Desarrollo Económico, SEDEC, 2000).

Nuevas plantas ensambladoras también arribaron al estado apoyadas en los Programas de importación temporal para exportación (PITEX) y Programa de empresas altamente exportadoras (ALTEX) reubicando operaciones de trabajo intensivo de sus países de origen. El cuadro 3 muestra las principales empresas maquiladoras extranjeras y plantas ensambladoras que arribaron a Aguascalientes después del TLCAN.

Las maquiladoras extranjeras empezaron a llegar al estado en 1994, año en que inició el TLCAN. La inversión alcanzó \$21.5 millones de dólares y generó 5840 nuevos empleos o el 10.9% de los empleos manufactureros para enero de 1996.

Cuadro 3. Plantas ensambladoras: maquiladoras extranjeras y subsidiarias de multinacionales

<i>Empresa</i>	<i>Año</i>	<i>Sector</i>	<i>Origen</i>	<i>Inversión</i>	<i>Empleos</i>
Maquiladoras extranjeras					
<i>Lucky Star</i> de México	1994	vestido	Estados Unidos	9.5	2,150
<i>Salomón Export</i>	1994	vestido	Estados Unidos	0.1	154
Ropa de Ciénega	1994	vestido	Estados Unidos	1.2	366
Moda Internacional	1995	vestido	Estados Unidos	0.9	620
<i>Kappler</i> de México	1995	ropa industrial	Estados Unidos	1.2	300
<i>Liberty</i> de México	1995	vestido	Estados Unidos-México	1.0	170
Modas de Ags.	1995	vestido	Estados Unidos	1.3	570
<i>Master Millwork</i>	1996	muebles madera	Estados Unidos	1.0	50
<i>Beatrice Products</i>	1996	vestido	Hong Kong	3.33	1,200
<i>Burgundy International</i>	1996	Vestido	Estados Unidos	1.0	210
Francisca Tejidos	1996	Vestido	Estados Unidos	1.0	50
Subtotal maquiladoras extranjeras				21.5	5,840
Subtotal Maquiladoras nacionales					14,221

Nuevas subsidiarias de multinacionales					
<i>Batts</i>	1993	ganchos	Estados Unidos-México	2.0	50
<i>Ideal Estándar</i>	1995	muebles baño	Estados Unidos	21.0	900
<i>James River Packing</i>	1995	empaques	Estados Unidos	2.9	25
<i>Siemens</i>	1995	autopartes	Alemania	20.2	1,100
<i>Indiana Cash Drawer</i>	1996	artículos de ofic.	Estados Unidos	2.5	140
<i>Monticello</i>	1996	autopartes	Estados Unidos	5.6	20
<i>Highlander</i>	1997	vestido	Estados Unidos	2.9	400
Intermex	1997	vestido	Estados Unidos	0.5	500
<i>International Sewing</i>	1997	vestido	Estados Unidos-México	1.0	180
<i>Metrowear</i>	1998	vestido	Estados Unidos	16.0	650
<i>Continetal Colors</i>	1998	vestido	Estados Unidos	19.9	200
Luismin	1998	minería	Estados Unidos-México	2.0	245
Subtotal subsidiarias de multinacionales				95.5	4,410
Total plantas ensambladoras				118.0	10,250

Fuente: SEDEC (2000).

Por lo que respecta a las maquiladoras nacionales, estas son empresas que ya se encontraban establecidas en el estado, en su gran mayoría en el sector textil y del vestido (87%) produciendo con marca propia artículos para el mercado doméstico. Como se señaló anteriormente, la falta de competitividad a partir de la apertura comercial y la crisis de 1994-1995 las obligó a transformarse en maquiladoras de empresas extranjeras para poder subsistir. Un elemento que resalta del cuadro 3 es la gran cantidad de empleos que generan estas maquiladoras, pues asciende a 14 221, es decir, es un sector intensivo en mano de obra.

Las nuevas empresas subsidiarias de las multinacionales invirtieron 95.5 millones de dólares y crearon 4 410 empleos. También se advierte que las maquiladoras son menos intensivas en capital que las subsidiarias de las multinacionales; mientras en las maquiladoras laboran 272 trabajadores por cada millón invertido, las nuevas subsidiarias emplearon 46.5 trabajadores por millón invertido. La diferencia tiene que ver con los planes de las maquiladoras que de acuerdo con lo estipulado en el TLCAN no podían realizar ventas locales hasta el año 2001 y las empresas

subsidiarias de las multinacionales, acogidas bajo los programas PITEX o ALTEX, si pueden realizarlo, la diferencia tendría que ver desde el propio punto de vista con un mejor aprovechamiento de las políticas nacionales para producir exportaciones y con una estrategia global de las subsidiarias multinacionales, y no sólo de mano de obra como las maquiladoras (SEDEC, 2000).

4.4 Políticas de infraestructura

El Banco Interamericano de Desarrollo define la infraestructura como el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones –por lo general, de larga vida útil– que constituyen la base sobre la cual se produce la prestación de servicios considerados necesarios para el desarrollo de fines productivos, políticos, sociales y personales. Se consideran servicios básicos de infraestructura, el abastecimiento de agua potable, saneamiento, electricidad, telecomunicaciones y transporte colectivo urbano, entre otros, y aquellos que resultan de interés general para una comunidad, país o región (BID, 2000).

Si la inversión en infraestructura es reducida se obstaculiza el crecimiento económico a mediano y largo plazo y los estados subnacionales o regiones se quedan rezagadas, por lo cual se necesita invertir en infraestructura para incrementar los niveles de ingresos y mejorar la equidad, ya que no puede haber prosperidad en la región si la infraestructura es nula o débil, por ello, sin nuevas inversiones la región continuará rezagada y los pobres esperarán por más y más tiempo por los servicios básicos. Por una parte, en las últimas décadas se advierte una disminución generalizada de inversiones en infraestructura del sector público y por otra el sector privado, a quién en los últimos años se le ha conferido la cobertura de estas necesidades, ha desincentivado sus aportaciones. Por tanto se presenta una escasa infraestructura, lo que da lugar a pérdidas en los negocios de las regiones en vías de desarrollo mayores que en los países industrializados (BID, 2000).

Rafael Aréstegui resalta la importancia de una política pública de infraestructura en el desarrollo, al plantear que

La provisión eficiente de servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de una estrategia de desarrollo, tanto en los niveles nacionales como regionales. La falta de una infraestructura apropiada y sin una adecuada provisión de sus servicios, se convierten en un obstáculo para una política eficaz de desarrollo social, e impide alcanzar los índices de crecimiento económico sostenido y lograr objetivos de integración. Este obstáculo se presenta porque la infraestructura y sus servicios relacionados, actúan como instrumentos que facilitan la cohesión territorial, económica y social porque además de tener el potencial de mejorar la movilidad y la logística y, en consecuencia, la competitividad y la actividad del comercio, pero derivado de ello, propician el desarrollo de las regiones, y posibilitan la integración del territorio, lo enlazan con el exterior y permiten a sus habitantes vincularse con su entorno y los servicios fundamentales para la producción, comercializar sus productos y mejorar la calidad de vida de la población (Aréstegui, 2013: 2).

La infraestructura es un elemento importante para para el impulso de las actividades económicas, la articulación del sistema productivo y la integración de los servicios de transporte, con el objetivo de lograr un crecimiento económico y un desarrollo social. Asimismo, la planeación de la infraestructura debe hacerse a mediano y largo plazo en función de la productividad y competitividad de los bienes y servicios que la región o el estado producen. Las políticas de infraestructura también deben tener un carácter integral en el que converjan los distintos ámbitos y sectores, considerando no sólo los aspectos económicos, sino también los sociales y los ambientales. Se requieren intervenciones coordinadas y multisectoriales desde diferentes ángulos, con funciones de múltiples variables interrelacionadas para planeación, ejecución y control de soluciones integrales (Péres, 2008:1).

Agascalientes es uno de los estados más pequeños de México, pero es estratégico por su localización ya que se sitúa en el centro del país, colinda con dos estados, al norte, noroeste y oeste con el estado de

Zacatecas y al sur y sureste con el estado de Jalisco. Se encuentra localizado a 560 kilómetros de distancia de dos puertos marítimos opuestos de gran importancia: Manzanillo y Tampico puertos al Océano Pacífico y al Golfo de México respectivamente, además se encuentra a 817 Kilómetros de la frontera con Estados Unidos y a 504 kilómetros de la ciudad de México. El estado se encuentra dentro del llamado “triángulo dorado” (entre las zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey) que incluye a los estados de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Aguascalientes, entidades que se caracterizan por su alto nivel de crecimiento económico y elevados niveles de desarrollo industrial, principalmente en el sector automotriz (Gobierno del Estado de Aguascalientes, GOBAGS, 2017a).

En infraestructura carretera se tienen dos ejes, el eje norte-sur que comunica con la frontera de Estados Unidos en los puntos de Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, y Laredo Texas, en el estado de Tamaulipas, dicha carretera comunica hacia el sur con la ciudad de México. El eje este-oeste comunica al puerto de Tampico, en el Golfo de México, y con Manzanillo en el Pacífico. Las autopistas de cuatro carriles a León, Guadalajara y Zacatecas son ejemplos claros de la modernización y expansión de la infraestructura de autopistas del estado. La ciudad de Aguascalientes se sitúa en el centro de cuatro puntos de consumo de la región. Guadalajara 2 horas 15 minutos, León 1 hora 30 minutos, Zacatecas 1 hora 45 minutos y San Luis Potosí 2 horas 15 minutos. También se comunica con la ciudad de México en 6 horas. En lo interno el estado cuenta con una infraestructura carretera que le permite llegar a la mayor parte de las poblaciones dentro del mismo (GOBAGS, 2017b).

En relación con la red ferroviaria, los ferrocarriles se introdujeron en Aguascalientes en 1884, comunicando a la ciudad con el centro y norte de la república y con Estados Unidos de América, así como, con los puertos del Golfo de México y del Pacífico. En las últimas décadas los ferrocarriles se privatizaron y solamente ofrecen servicios de transporte de carga de materiales y mercancías como agrícola, minera, energética, química, automotriz, industrial e intermodal, mediante el sistema de “ferrocarril programado”, en donde se señalan las fechas que desean trasladar sus embarques. Actualmente se trabaja en el proyecto de construcción del

tramo corto Aguascalientes-Guadalajara de 190 kilómetros, (el recorrido actual es Aguascalientes-Irapuato-Guadalajara, de 500 kilómetros) con lo que disminuyen los costos y el tiempo de traslado, logrando que las empresas locales sean más competitivas (GOBAGS, 2017c).

El aeropuerto de Aguascalientes se ocupa del tráfico aéreo nacional e internacional de la zona con aproximadamente un millón y medio de pasajeros. Aguascalientes dispone de una infraestructura de telecomunicaciones, una red telefónica de más de 750 mil líneas, radiolocalización local y vía satélite. Otro elemento importante dentro de la infraestructura, es la aduana interior de Aguascalientes, la cual lleva un control fiscal y físico de las entradas y salidas de productos del país, un aspecto relevante ya que una gran cantidad de bienes industriales son exportados por un lado y por otro, se tienen importaciones de insumos y productos intermedios necesario para su fabricación. Dentro de circunscripción territorial se encuentran los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. (GOBAGS, 2017d)

En cuanto a capital humano se tiene la existencia de mano de obra calificada para la industria y los servicios, dada la tradición industrial en el ramo textil y el taller de reparación y mantenimiento de carros de ferrocarril en el siglo pasado. En las últimas décadas, por la gran cantidad de instituciones de educación superior asentadas en el estado, han adecuado sus planes de estudio y las curriculas de sus carreras para satisfacer la demanda de profesionistas de las diferentes carreras que las empresas industriales demandan en el estado (Consejo Estatal de Población, CONEPO, 2016).

En la actualidad Aguascalientes es un estado predominantemente urbanizado, con altos índices de crecimiento demográfico. La mayor parte de las poblaciones urbanas cuentan con los servicios de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, recolección de basura, instalaciones deportivas, dicho equipamiento va acorde con los niveles de población, es decir, a mayor población mayor equipamiento y viceversa. Esto se vuelve evidente al observar que en la ciudad de Aguascalientes se han producido también cambios en la estructura urbana derivada del crecimiento de la población, la reorganización y cambios de la estructura productiva; por lo

cual es una de las ciudades medias con mejor estructura e infraestructura, equipamiento y servicios urbanos en la región, lo que se muestra en una encuesta reciente realizada por Consulta Mitofski -“Las mejores zonas urbanas de México”- Aguascalientes resultó ser, junto con Guadalajara y Veracruz, una de las tres zonas urbanas del país con las más altas preferencias de los mexicanos para vivir (2º lugar), trabajar (4º), estudiar (6º), vacacionar (7º) y divertirse y descansar (8º) (Lozano et al., 2011:8).

En conclusión, Aguascalientes es un estado estratégico para el ordenamiento del territorio y el desarrollo regional y urbano a nivel nacional, por su ubicación, infraestructura, grado y potencialidades de bienestar social, progreso económico y desarrollo sustentable.

4.5 Políticas de parques industriales

De acuerdo con el enfoque que tiene el presente trabajo se plantea, que en una economía abierta y globalizadora, la dinámica e intensidad de la competencia y los nuevos patrones competitivos basados en el conocimiento y la tecnología, hacen necesario que las empresas desarrollen sus competencias, se coordinen y complementen entre si integrando fuertes eslabonamientos productivos y cadenas de valor, conformando redes productivas para alcanzar mayores niveles de productividad, calidad y especialización, adoptando modernas tecnologías productivas, de gestión y logrando economías de escala. En este esquema las políticas industriales tienen como objetivos la generación de un ambiente positivo para la cooperación entre las empresas, la promoción de condiciones empresariales y de innovación, el desarrollo de capacidades humanas que favorezcan la integración social y el equilibrio territorial, siendo estos espacios los aglomerados industriales en los cuales se encuentran áreas, zonas y parques industriales. El aglomerado industrial es todo un agrupamiento físico de empresas en un espacio determinado y según las características funciones y objetivos, se pueden clasificar en complejos industriales, polos de crecimiento, zonas, áreas y parques industriales. La “zona industrial” es un espacio reservado para la industria y es creado por ordenanza municipal o normativa y motivado por criterios urbanísticos,

sus beneficios se vinculan con su situación respecto al transporte y al precio del terreno. El “área industrial es un terreno mejorado, dividido en parcelas para la instalación de industrias, se ofrece a la venta o alquiler, sus beneficios además de los de la zona industrial, se vinculan a la posibilidad de economías externas como la formación de infraestructuras. El parque industrial un terreno urbanizado y subdividido en parcelas, dotado de infraestructuras y con servicios públicos, técnicos y sociales que mejoren la productividad de las empresas ocupantes (Carballo, 2012: 49-51).

El parque industrial, tiene como finalidad posibilitar un escenario de colaboración entre las empresas, el fomento de los entornos industriales y la innovación, así como el avance del desarrollo humano, apoyando la integración industrial y el ordenamiento territorial. De acuerdo con lo anterior el Parque Industrial es un área en donde se concentran empresas o plantas con infraestructura, instalaciones o servicios que mejoren la productividad de las fábricas establecidas. La finalidad es, por un lado, incrementar el nivel de actividad industrial y el empleo en la región y por otro, es la planificación del desarrollo regional a través del ordenamiento urbano. (Reynaldo, 2008: 847)

Para realizar el análisis de los parques industriales se debe partir del concepto economías de aglomeración, para lo cual Strange (2005) plantea que “La aglomeración urbana es la concentración espacial de la actividad económica en las ciudades. También puede tomar la forma de concentración en grupos industriales o centros de empleo en una ciudad”. De esta manera, los parques industriales se enmarcan dentro del contexto de los aglomerados industriales, en los cuales las empresas localizadas en los aglomerados tienen mayores ventajas que las localizadas fuera de ellos. La razón de esto es que las empresas dentro de los aglomerados industriales obtienen economía externas, es decir, beneficios por disminuciones de costos por el conjunto de empresas en esa área determinada, algunas de ellas son: infraestructura, transporte, recursos naturales y otros.

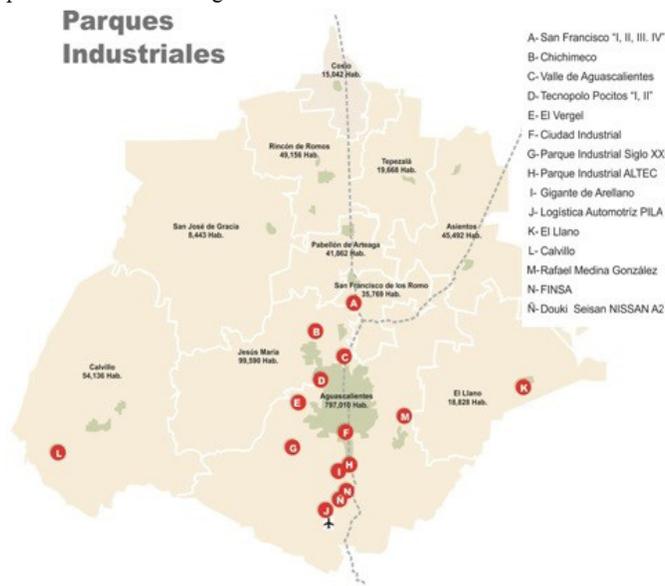
De acuerdo con lo anterior el parque industrial es un área en donde se concentran empresas o plantas con infraestructura, instalaciones o

servicios que mejoran la productividad de las fábricas establecidas. La finalidad es, por un lado, incrementar el nivel de actividad industrial y el empleo en la región y por otro, es la planificación del desarrollo regional a través del ordenamiento urbano.

Lo que se pretende con la creación de parques industriales es dar origen a un entorno en un área territorial que concentre los servicios para la producción desde un terreno urbanizado dotado con servicios públicos, medios de transporte, así como factores que estimulen la complementación productiva y la transferencia de tecnología. En el planteamiento anterior las políticas industriales tienen como objetivo posibilitar un escenario de colaboración entre las empresas, el fomento de los entornos industriales y la innovación, así como el avance del desarrollo humano, apoyando la integración industrial y el ordenamiento territorial.

La finalidad del Fideicomiso de desarrollo de parques industriales es apoyar, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico (SEDEC), a las empresas en la adquisición de terrenos que cuenten con la infraestructura necesaria de acuerdo con las necesidades actuales a un precio accesible.

Figura 1. Parques industriales en Aguascalientes



Fuente: GOBAGS (2013).

4.6 Políticas de control obrero

Medina (1995) plantea que el control obrero se basa en el *corporativismo*, el cual se originó en Italia por Benito Mussolini como un método de control social para consolidar al Estado, para lo cual debe integrar a los obreros, empresarios y gobierno. De esta manera su autoridad englobaría la determinación de los salarios, la solución de pugnas salariales, la coordinación de la producción, la enunciación de contratos colectivos de trabajo y la previsión de todo tipo de huelgas que ocasionen cierre de empresas. Un concepto más acabado y académico lo plantea Schmitter, quién lo define como

un sistema de representación de intereses en el cual las unidades constitutivas se organizan en un limitado número de categorías singulares, no concurrentes, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (si no es que creadas) por el Estado, y a las que se les concede un exclusivo monopolio de la representación dentro de sus respectivas categorías, a cambio de observar ciertos controles en la selección de sus líderes y en la articulación de sus demandas y apoyos (Schmitter, en Medina, 1995: 105).

Además del corporativismo existe el clientelismo, que es otro término que hace referencia a una práctica de los gobiernos por medio de la cual se intercambian favores entre grupos y autoridad, dando por resultado la permanencia de ciertos grupos en el poder. Estos grupos pueden ser formales como sindicatos, asociaciones de empresarios, agrupaciones campesinas, congregaciones religiosas, sociedades académicas y de otros tipos. También pueden ser informales como segmentos demográficos de grupos de adultos mayores, jóvenes de ingresos bajos, invasores de terrenos y otros. De esta manera con el clientelismo el gobierno favorece a dichos grupos con un trato preferencial superior al que recibe la población en general, a cambio pide apoyo político pero sobre todo votos en las elecciones, presentándose así una relación de mutuo beneficio en donde se relega el interés de la mayor parte de los ciudadanos, al beneficiar solamente a unos cuantos. (Girondella, 2008: 1)

En el corporativismo el Estado juega un papel trascendental ya que interviene ampliamente en la economía y en la sociedad, el gobierno tiene injerencia tanto en los sindicatos como en las empresas, en ambas partes tiene representantes, por lo que su rol de mediador es cuestionable, y las medidas económicas adoptadas benefician a empresarios, líderes sindicales y al propio gobierno, marginando de los beneficios a los trabajadores y a los pequeños comerciantes, lo cual provoca descontento en estos sectores.

Gutiérrez (2016) señala que la “*tranquilidad laboral*” obtenida en Aguascalientes no es otra cosa que el sistema de relaciones industriales corporativas de control obrero, este se presenta a través de acuerdos y convenios entre empresarios, Estado y centrales obreras. Para lograr el objetivo mencionado de “*tranquilidad laboral*”, los funcionarios públicos de las dependencias de gobierno de Aguascalientes tenían que evitar que los empresarios tuvieran conflictos obreros en sus fábricas, prevenir la combatividad sindical, evitar sindicatos rijosos, eliminar la competencia sindical y que el estado tuviera condiciones favorables para las actividades productivas (Gutiérrez, 2016: 115).

Para cumplir con lo anterior se plantearon varias acciones, una de ellas que las inversiones productivas provenientes de otros estados para efectos de relocalización industrial *solamente podían trasladar 19% de la planta laboral* de su lugar de origen, con el objeto de impedir el ingreso de trabajadores que contaminarán el ambiente local. Otra medida relacionada con la anterior fue cerrar definitivamente la entrada a empresas con sindicatos conflictivos.

Una más de las acciones emprendidas fue la *contención salarial* para tratar de mantener las percepciones salariales dentro de ciertos parámetros, ya que con la llegada de nuevas empresas se incrementó la demanda de trabajadores, que da lugar a mayores salarios; por ello se buscó mantener uniformidad en los salarios de las grandes empresas. También se trató de evitar conflictos entre ellas por la “*piratería*” de trabajadores, llegando incluso a establecer un pacto de no contratar trabajadores provenientes de las grandes empresas extranjeras, pero si contratando de las pequeñas empresas locales, lo que obligó a varias de ellas a emigrar a otros municipios del interior del estado.

Para mantener la “*tranquilidad laboral*”, en caso de que aparezcan conflictos entre el capital y el trabajo interviene el Secretario General de Gobierno del Estado, quien convoca y coordina al presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), a los empresarios y a los sindicatos en conflicto, tratando por todos los medios posibles de llegar a un acuerdo.

5. CAMBIOS Y TRASFORMACIONES DE LOS SECTORES INDUSTRIALES HIDROCÁLIDOS

El comportamiento de los diferentes sectores de la industria manufacturera es variable, mientras unos disminuyen su participación otros se vuelven protagonistas del proceso de industrialización en estado de Aguascalientes. En primer lugar, se plantea un aumento en su contribución al PIB al pasar de 12.1% en 1970 a 27.2% en el 2001 y a 53.1% en 2014. Durante la década de los ochenta este sector casi duplica su participación en el PIB, de 15.2% en 1980 a 27.6% en 1985, a partir de este año contrae su participación en ocho puntos porcentuales para situarse en 1993 en 19.6 por ciento. En los años siguientes vuelve a recuperarse y para 2010 su participación ya es otra vez de 33.5% (ver cuadro 4) . La baja en la participación del PIB manufacturero de los sectores textil y del vestido y de otras industrias se debió a prácticas de competencia y a la pérdida de competitividad de la producción local ante el ingreso de México al GATT en 1986.

El repunte que ocurre en el periodo 1994-2001 se explica, en gran medida, por la expansión maquiladora y por la profundización de la apertura que trae el TLCAN al intensificar el establecimiento de maquiladoras y ensambladoras. Al analizar la industria manufacturera se observa que los productos alimenticios, las bebidas y el tabaco han perdido más de dos terceras partes de su participación en el total, han pasado de 57.2% en 1970 a 17.3% en 2014. Por lo que respecta a los textiles, las prendas de vestir y la industria del cuero, es de mencionar que las dos primeras (los textiles y las prendas de vestir) son parte de la industria tradicional local, observándose un incremento en su participación de 21.2% en 1970 a un 32.3% en 1985; pero su participación va disminuyendo a partir de la apertura externa, por

la competencia de productos asiáticos y la pérdida del mercado doméstico así baja a 15.7% en 2001 y a 6.4% para 2014. Esta situación no deja de ser grave, se tiene en cuenta que esta industria es la que genera el mayor volumen de empleos (aproximadamente 13 000, que representan 32% del total). Dentro de la industria manufacturera el área dedicada a productos metálicos, maquinaria y equipo creció ostensiblemente con respecto a las demás ramas, al pasar de 9.8% en 1970 a 38.8% en 2001 y a 63.3% en 2014; lo cual se comprende, ya que en ella se encuentran la rama automotriz y de reparación o ensamble de instrumentos de maquinaria y equipo de precisión, que en conjunto dan empleo a cerca de ocho mil personas. En este subsector predominan las empresas grandes como *Nissan*, *Flextronics*, *Sensata* y otras cuya producción básicamente se destina hacia el exterior.

Otro sector clave es el de otras industrias manufactureras, en 1970 no aportaba ni el uno por ciento y para el año 2000 representó 11%, lo que se explica por qué en este sector se encuentran muchas proveedoras y abastecedoras de las grandes empresas industriales. Es necesario aclarar que, para los siguientes años, éste sector se contrae hasta llegar en 2014 a 0.3%, pero ello se debe a una reestructuración y a una nueva división metodológica realizada.

Cuadro 4. *Producto Interno Bruto industria manufacturera de Aguascalientes 1970-2014 (estructura porcentual)*

<i>División industrial</i>	1970	1975	1980	1985	1993	1995	2000	2005	2009	2014
Total	100									
Alimentos y bebidas	57.2	56.5	56.3	36.3	30.3	27.9	19.7	24.8	25.5	17.3
Textiles y vestido	21.2	20.9	21.2	32.3	18.0	18.0	14.3	9.9	8.3	6.4
Madera	1.7	1.2	1.3	1.4	1.7	2.0	2.1	0.2	0.2	.0.2
Papel e imprentas	1.4	0.9	0.8	2.3	1.7	1.7	0.9	0.5	0.6	0.6
Químicos	3.7	1.8	1.5	1.6	2.0	1.9	1.8	5.3	4.4	2.9
Minerales	4.0	4.0	3.5	2.2	2.7	2.3	1.7	4.4	6.3	5.7
Metálicas básicas	0.7	0.1	0.1	0.6	0.1	0.1	0.1	2.8	1.7	1.7
Maquinaria y equipo	9.8	14.4	15.1	17.5	31.5	35.3	48.4	50.7	51.8	63.3
Fabricación de muebles	n.d.	0.8	1.6							
Otras Industrias	0.3	0.2	0.2	5.8	12.0	10.8	11.0	1.4	0.4	0.3

Fuente: INEGI (2015).

Los demás subsectores, como son industria de la madera, papel, sustancias químicas, otras industrias metálicas básicas y minerales no metálicos tienen una participación en el PIB manufacturero poco importante, su promedio es cercano a dos por ciento.

La industria manufacturera en los ochenta, noventa y en lo que llevamos del presente siglo se convierte en el principal motor de la economía del estado de Aguascalientes. Aporta más de la mitad del PIB estatal liderada por las industrias exportadoras automotriz, electrónica y eléctrica, las cuales se convirtieron en los productores principales de la economía estatal.

6. RETOS INDUSTRIALES FUTUROS: PRODUCIR

El estado de Aguascalientes debe continuar su crecimiento económico aprovechando los avances producidos en las últimas décadas. Sin embargo, estos avances sólo se han presentado en los sectores industriales en donde se ubican empresas multinacionales de los sectores (automotriz, electrónica y eléctrico), es necesario encontrar también un enfoque que rescate a los sectores tradicionales (textil, vestido, alimentos, bebidas y servicios), por lo cual será necesario diseñar políticas públicas que cuenten con mecanismos de fomento y financiamiento que faciliten redes empresariales locales y fortalezcan el tejido productivo en el estado.

En este proceso es necesario, por una parte, continuar con el fortalecimiento de la industria de las empresas multinacionales y, por otra, fomentar la producción de las empresas locales que posibiliten una mayor flexibilidad de las empresas multinacionales para integrar a las empresas locales en sus redes productivas, y así enfrentar de manera conjunta el proceso de globalización.

Las condiciones actuales no son las más adecuadas por lo que se requiere la formulación de políticas públicas destinadas a la creación de redes productivas y al fortalecimiento de alianzas estratégicas entre el sector público y el privado, para que dichas políticas apoyen la presencia de empresarios innovadores, el fortalecimiento de centros tecnológicos o universidades con una sólida relación de investigación y desarrollo con las

empresas situadas en el estado y la educación y capacitación de la mano de obra.

7. CONCLUSIONES

En el proceso de desarrollo industrial del estado de Aguascalientes se carece de una política pública articulada, consensuada y perdurable en la materia. Menos aún se puede asegurar que exista una programación y articulación entre los diferentes sectores y ramas industriales que permitan encadenamientos productivos en los que participen las empresas locales.

La industrialización de Aguascalientes se encuentra enmarcada, por un lado, por los programas establecidos por el gobierno mexicano del cambio de una política industrial basada en la sustitución de importaciones a otra de fomento a la exportación y, por el otro, al plan estatal de apoyo al desarrollo industrial, el cual consistió en atraer capital nacional y extranjero ofreciendo ventajas laborales: características educativas con un elevado nivel competitivo, infraestructura y equipamiento, estabilidad sindical, financiera y fiscal para su instalación y crecimiento.

Aguascalientes presenta actualmente un sólido perfil industrial, evolucionó a costa de modificar su estructura económica e incluso debió suprimir o transformar actividades tradicionales que le daban identidad a la ciudad y al estado, como la industria textil, cultivo de la vid y su industrialización vitivinícola, entre otras, así como la disminución de otros productos agropecuarios como el chile y el frijol.

La única articulación interempresarial que existe se presenta en la industria automotriz por su sistema de empresa armadora y sus empresas maquiladoras satélites. En los demás sectores el grado de integración es muy bajo hasta llegar al punto de importar insumos que podrían ser producidos por empresas locales.

Las empresas industriales de Aguascalientes basan su productividad en desarrollo tecnológico, pero sobre todo en el factor trabajo. Los sectores con productividad más alta son los más intensivos en capital (automotriz, eléctrico y electrónica) y los de productividad baja son intensivos en trabajo (textil, confección, metalmecánica, mueblero y agroindustrial). El factor

trabajo abundante y barato no es una garantía competitiva y duradera ya que existen mejores opciones, por lo cual se debe reorientar la política industrial hacia otras opciones competitivas.

La nueva estructura productiva no se está diversificando al depender de tres sectores: eléctrico, electrónico y, principalmente, automotriz. La industria maquiladora de exportación con vocación textil y del vestido desafortunadamente, y a pesar del éxito de algunas empresas que aún sobreviven, continúa cerrando fuentes de empleo debido a las condiciones en que se ha organizado la actividad económica a partir de la globalización, lo que impacta de forma directa en los desplazamientos del capital hacia lugares que garanticen su mayor rentabilidad, como Centroamérica y Asia, en perjuicio de nuestro país y concretamente de Aguascalientes.

REFERENCIAS

- Aréstequi, R. 2013. Infraestructura para el desarrollo regional, en www3.diputados.gob.mx/.../ (mimeo).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2000. “Un nuevo impulso para la integración de la infraestructura regional en América del Sur”, en http://www.iadb.org/intal/publicaciones/infraestructura_bid.pdf
- Carballo, L. 2012. Políticas públicas y transformaciones en los parques industriales de Mendoza-Argentina, tesis de maestría, en http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1785/0263_Carballo.pdf?sequence=1
- Comisión Estatal de Desarrollo Económico y Comercio Exterior (CEDECE). 1993. Empresas de plantas reubicadas en Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, México.
- . 1998. La industria maquiladora de exportación en Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, México.
- Consejo Estatal de Población (CONEPO). 2016. Programa estatal de población 2011-2016, Gobierno del Estado de Aguascalientes, en http://www.aguascalientes.gob.mx/CEPLAP/Docs/PEP/PROGRAMA_ESTATAL_POBLACION.pdf
- Dussel, E., M. Piore y C. Ruiz. 1997. Pensar globalmente y actuar regionalmente. Hacia un nuevo paradigma industrial para el siglo XXI, UNAM, México.
- Elizalde, A. 2003. Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local, Serie Gestión Pública, núm. 29, NU.CEPAL. ILPES, en <http://www.Cepal.org/es/publicaciones/planificacion-estrategica-territorial-y-politicas-publicas-para-el-desarrollo-local>.
- Gligo, N.S. 2007. Políticas activas para atraer inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, Serie Desarrollo Productivo, núm. 175, CEPAL, Santiago de Chile.
- García, R. 1980. Las políticas en el sector industrial y el municipio, Gaceta de Administración Pública Municipal, núm, 16-17, INAP, en www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/16/pr/pr0.pdf
- Girondella, L. 2008. Corporativismo una definición, en http://contrapeso.info/2008/corporativismo_una_definicion/

- Gobierno del Estado de Aguascalientes (GOBAGS). 2017a. Ubicación y zona geográfica, en [http:// www.aguascalientes.gob.mx/ estado/ Ubica.aspx](http://www.aguascalientes.gob.mx/estado/Ubica.aspx)
- . 2017b. Red estatal de carreteras, en [http://www.aguascalientes.gob.mx/sop/cartografia/ redcarreteras.aspx](http://www.aguascalientes.gob.mx/sop/cartografia/redcarreteras.aspx)
- . 2017c. “La llegada del ferrocarril a la ciudad de Aguascalientes”, Estado, Gobierno del Estado de Aguascalientes, en <http://www.aguascalientes.gob.mx/ficotrece/historia/historia.aspx>
- . 2017d. Infraestructura social y de comunicaciones, Gobierno del Estado de Aguascalientes, en <http://www.aguascalientes.gob.mx/estado/municipios/iscae.aspx>
- . 2013. Parques industriales en Aguascalientes, en <http://www.investinaguascalientes.gob.mx/infraestructura.html>
- Gutiérrez, P. 2016. Política pública y relaciones industriales de aglomeración industrial en Aguascalientes, México (1995-2014), Plaza y Valdés, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2015. Producto Interno Bruto de la industria manufacturera, Aguascalientes, 1970-2014 (estructura porcentual), México.
- Lozano, F., López, J., Flores, O. y Enríquez, R. 2011. “Población, Territorio y Sustentabilidad en el Estado de Aguascalientes”. Ponencia presentada en VI Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico. Ensenada, B.C. México
- Martínez, M. 1994. Aguascalientes: un ensayo de descentralización (1982-1988), Instituto Cultural de Aguascalientes, México.
- Medina, I. 1995. Reseña de El nuevo Corporativismo de Philippe C. Schmitter, R. Ocampo Alcantar (comp.), Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad, 1(2): 193-209.
- Merino de Lucas, F. 2008. “Externalización y cambio de localización en la actividad productiva”, Revista de Estudios Empresariales, núm. 1: 4-20, en <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/REE/article/viewFile/369/332>

- Porter, M. 2000. "Location, competition, and economic development: local clusters in a global economy", *Economic Development Quarterly*, 14(1): 15-34, en http://home.furb.br/wilhe lm/COMPETIV/Porter_Cluster3.doc
- Péres, G. 2008. La necesidad de establecer políticas integrales de infraestructura, transporte y logística, *Boletín FAL*, (263).
- Reynaldo-Carmona, R. (2008). "Nuevas políticas públicas y sistemas de governance en los distritos industriales italianos", *Economía, Sociedad y Territorio*, 8(28): 847-878.
- Salmerón, F. 1998. *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, México.
- Secretaría de Desarrollo Económico (SEDEC). 2000. *La inversión extranjera en Aguascalientes 1990-1999*, Gobierno del Estado de Aguascalientes, México.
- Strange, W.C. 2005. *Urban Agglomeration*, *New Palgrave Dictionary of Economics*, 2nd Edition, Macmillan.